

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PRESENTA EL DOCUMENTO *PROPUESTAS PARA UN PACTO SOCIAL Y POLÍTICO POR LA EDUCACIÓN*

Tímido regreso al sentido común

La Federación de Enseñanza de USO valora globalmente de forma positiva el documento de "Propuestas para un Pacto Social y Político por la Educación" presentado por el MEC en la Conferencia Sectorial, porque apreciamos un acercamiento, aunque tímido, hacia algunas posturas educativas más razonables y prácticas que son las que FEUSO defiende. El Ministerio acepta que hay cosas que no han funcionado y admite que algunos de sus principios más inamovibles, como la comprensividad radical que se aplica en la ESO, tienen que revisarse.

Sin embargo, observamos algunas omisiones. Confiamos que el debate abierto aclare explícitamente medidas sobre los asuntos que señalamos a continuación y que, por otra parte, son algunas de las propuestas que FEUSO presentó al Ministerio de Educación.

En concreto, no se dice nada sobre la necesidad de avanzar en la complementariedad de las redes educativas para terminar con la discriminación que padece la concertada, considerada casi siempre como subsidiaria de la pública. Y dentro del fomento de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros, debe respetarse la pluralidad de

las opciones pedagógicas que reconoce la legislación vigente. La complementariedad debe conducir también a la gratuidad de la Educación Infantil de 0 a 3 años y del Bachillerato, también en los centros concertados. Para ello, debe tenerse en cuenta la demanda de las familias ya que no se debe disimular el principio constitucional de la libertad de enseñanza.

En relación con el profesorado, compartimos la urgencia de negociar el Estatuto Básico de la Función Docente, reforzar la labor del profesorado para reconocer su autoridad moral y profesional y avanzar en su consideración social. Pensamos que debería haberse hecho alguna propuesta para conseguir la homologación laboral y salarial de los trabajadores de la enseñanza concertada con respecto a sus homólogos de la enseñanza pública en el marco de un nuevo acuerdo laboral que dé continuidad y desarrolle el firmado en el año 2005 entre las organizaciones sindicales y el MEC.

Por último, otra de esas ambigüedades del texto tiene que ver con lo que dice la Constitución española sobre el derecho de las familias a decidir sobre la formación moral y religiosa que deben recibir sus hijos. •

Más información en www.feuso.es

Presentación del nuevo Secretario General de Escuelas Católicas



El nuevo secretario general de Escuelas Católicas (FERE-CECA y EyG), Juan Antonio Ojeda, presentó en rueda de prensa el 21 de enero las líneas de acción para los próximos años. Insistió en la necesidad de alcanzar un Pacto por la Educación que reconozca "de manera práctica" los derechos constitucionales y las libertades educativas.

Ojeda agradeció a Manuel de Castro, anterior secretario general, el trabajo realizado y la coherencia de Escuelas Católicas en las negociaciones en todos los frentes durante unos años complicados. Sobre el Pacto pidió que, si se llega a algún tipo de Acuerdo, supere el actual estancamiento de la educación y ayude a disminuir el fracaso escolar. Con respecto a las actuales negociaciones, Ojeda indicó que su impresión es que más que un acuerdo global lo que se va a conseguir son acuerdos puntuales. En cualquier caso, "serán bienvenidos si sirven como un comienzo en la andadura hacia un modelo educativo definitivo en nuestro país".

Ojeda explicó que este año su labor estará marcada por la demanda de concertación del Bachillerato, el nuevo reglamento de conciertos, sin olvidar la "imperiosa necesidad" de que el Estado adapte "de una vez por todas" el coste del puesto escolar a la realidad del mismo, tal y como se aprobó en la LOE. •

Éxito de la huelga en Asturias



Los profesores y centros de la Enseñanza Concertada de Asturias secundaron mayoritariamente la huelga que FEUSO-Asturias y el resto de los sindicatos convocaron el día 27 de enero. Fue una histórica jornada, pues más de 60 centros apoyaron la huelga con un total de 2.000 profesores (el 85% de los trabajadores). A esto

hay que sumar los cerca de 1.000 docentes que asistieron a la concentración que se celebró frente a la Junta de Gobierno del Principado de Asturias.

Ha sido la primera huelga de la enseñanza concertada desde que Asturias recibió las transferencias en educación, hace ahora diez años. FEUSO y el resto de los sindicatos pedimos la dimisión del Consejero de Educación, José Luis Iglesias Riopedre, quien ha marginado sistemática a la enseñanza concertada en la política educativa de esta Comunidad.

"Estamos -afirma Adolfo Congil, secretario general de FEUSO-Asturias- ante una situación de marginación de una red educativa y de sus trabajadores que no podemos admitir por más tiempo y que justifica plenamente las movilizaciones, concentraciones y huelgas de los trabajadores del sector". •

Más información en www.feuso.es

FEUSO-La Rioja, sindicato más representativo de la enseñanza concertada

FEUSO-La Rioja ha incrementado su representatividad con dos nuevas delegadas de personal en el ámbito de la Enseñanza Concertada.

Las nuevas delegadas proceden de los centros; Bachillerato Santa María en Logroño y Colegio La Salle-La Estrella en San Asensio. Este incremento de la representatividad tiene doble importancia: en primer lugar, porque en ambos centros FEUSO no había tenido nunca implantación; y segundo, porque gracias a estas nuevas dos delegadas FEUSO vuelve a ser el sindicato más representativo de la Enseñanza Concertada en La Rioja.

FEUSO Granada consigue la readmisión de cuatro profesores

Cuatro profesores de un colegio privado de Granada, despedidos en diciembre, han sido readmitidos gracias a la firmeza de la sección sindical de USO y a las negociaciones establecidas por los delegados de USO, nuestra asesoría jurídica y el responsable provincial. Se ha conseguido cambiar una solución radical y dañina para los profesores afectados, por un acuerdo de E.R.E. en la empresa que afectará a toda la plantilla de manera muy reducida. Este esfuerzo solidario de los trabajadores pretende ayudar a la viabilidad del colegio, que está pasando por momentos económicos difíciles.

En www.feuso.es

- COMUNIDAD DE MADRID: Información de la Mesa Sectorial de Educación.
- Información de la 5ª Reunión del Convenio de Centros de Educación Infantil.
- Información de la 1ª Reunión del Convenio de Universidades Privadas y Centros de Postgraduados.
- EXTREMADURA: La Consejería de Educación establece el calendario para el proceso de admisión del alumnado para el curso escolar 2010/2011

Andalucía: Asegurada la Paga Extra de Antigüedad

En la primera reunión de la Mesa de la Enseñanza Concertada del año 2010, celebrada el 20 de enero, hemos podido asegurar –con todas las garantías– la percepción de la Paga Extraordinaria de Antigüedad en la Empresa para el profesorado de los centros concertados. Desde la USO siempre hemos transmitido tranquilidad a los trabajadores porque esa Paga nunca ha estado en peligro, ya que la Consejería de Educación asumió el abono de la misma en el Acuerdo del 19 de octubre de 2006. No obstante ahora, tras la Resolución para el procedimiento del abono de la Paga Extra, estamos convencidos de que el profesorado beneficiario quedará totalmente tranquilo y satisfecho. Con nuestras aportaciones y las de

otras organizaciones ha quedado un buen texto será publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía próximamente.

Además de este importantísimo asunto, en la reunión hemos tratado sobre otros de gran interés para los trabajadores del sector. En concreto, la Consejería presentó un borrador sobre las horas de función directiva y los borradores de Decretos sobre los Reglamentos Orgánicos de los Centros y Formación del Profesorado. En relación con el Programa Escuela TIC 2.0 y la formación del profesorado, os remitimos a la página web de la Consejería de Educación: www.juntadeandalucia.es/educacion.

Más información en www.feusoandalucia.es

Mesa Redonda en el colegio La Salle de Valladolid



Dentro del Proyecto “*Los deportistas, modelos de constancia y superación*”, puesto en marcha por FEUSO-Valladolid, se celebró el 21 de enero una nueva Mesa Redonda en el colegio La

Salle a la que asistieron 300 alumnos de la ESO.

La Mesa estuvo moderada por el periodista Eduardo Blanco, de Punto Radio, y tuvo como invitados al jugador de rugby Fernando de la Calle; a Ana María Peláez, del equipo nacional de gimnasia rítmica y entrenadora; Laura López, que perteneció al equipo nacional de natación sincronizada; Bernardo Marbán, una eminencia en el kick-boxing; Salvador Zavala, jugador de baloncesto en silla de ruedas; y Ángel Ruiz, ex alumno del colegio La Salle y deportista de hockey en línea.

Al igual que la Mesa Redonda que se celebró el en colegio Ave María, la celebrada en La Salle levantó una gran expectación.

FEUSO-Galicia debate con el Conselleiro el Borrador del Decreto de Galego

El 22 de enero, una delegación de la Federación de Enseñanza de USO-Galicia se reunió con el Conselleiro de Educación de la Xunta, Jesús Vázquez, para debatir el Borrador del Decreto de Gallego.

Durante la reunión, FEUSO-Galicia hizo entrega de sus propuestas. Desde FEUSO compartimos las intenciones de no convertir este asunto en un conflicto a nivel educativo. La

Xunta nos transmitió el mensaje de que se trata de un texto flexible y con aplicación a medio y largo plazo, partiendo de la realidad y de las necesidades de los centros. Entre las propuestas que FEUSO entregó al Conselleiro, destacamos la necesidad de contar más con los profesores para alcanzar un mayor consenso en el contenido de este Decreto.

Todas nuestras propuestas en www.feuso.es.

FEUSO-Comunidad Valenciana. Nuevos Cursos de Formación

La Federación de Enseñanza de USO-Comunidad Valenciana ha organizado los siguientes cursos de formación.

CURSOS SEMIPRESENCIALES

- Conceptos, competencias básicas, legislación y estrategias para una buena intervención educativa en Educación Primaria.

- La LOE y competencias básicas, saber, hacer, convivir.

CURSOS A DISTANCIA

- Creación de presentaciones multimedia para docentes.
- Webquests de resiliencia para docentes.

Los cursos serán certificados por la Universidad Católica de Valencia y son válidos para oposiciones, sexenios, concursos de traslados, etc.

Más información en www.educacionusocv.com